[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Almonacid de Zorita-Guadalajara el 02/12/2020

# [Almonacid convoca el XVII Concurso de Postales y el I de decoración de fachadas y balcones en Navidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El primero, en cinco categorías. El trabajo ganador de una de estas categorías, en este caso por sorteo, se convertirá en la felicitación navideña del Ayuntamiento. El segundo, que se estrena este año, repartirá tres premios, de 300, 200 y 100 euros respectivamente

Almonacid de Zorita. 2 de diciembre de 2020. El Ayuntamiento de Almonacid de Zorita lanza el XVII Concurso de Postales Navideñas y I Concurso Navideño para decorar balcones, fachadas y ventanas, en esta ocasión correspondiente a las fiestas a caballo entre 2020 y 2021. En el concurso de Postales Navideñas, se establecen cinco categorías, de 0 a 4 años, de 5 a 7 años, de 8 a 11 años, de 12 a 14 años y mayores de 60 años. El plazo de entrega comienza hoy, 26 de noviembre, y se extenderá hasta el próximo día 9 de diciembre. El Ayuntamiento de Almonacid tendrá un detalle sorpresa para cada participante. Las postales se deberán entregar en el Ayuntamiento de Almonacid, con el nombre del autor en el interior de un sobre cerrado, y, en el exterior de ese mismo sobre, la edad del participante. Una de las postales ganadoras en una de la categorías, en este caso por sorteo, será la felicitación navideña del Ayuntamiento de Almonacid para estas fiestas. Además, el Ayuntamiento de Almonacid de Zorita organiza el I Concurso Navideño para decorar fachadas, balcones y ventanas. El objetivo es incentivar la participación ciudadana en la decoración de luces y adornos navideños de los inmuebles, y contribuir así al ambiente festivo en las calles de la localidad durante las próximas navidades, algo que adquiere especial relevancia en tiempos de pandemia. Pueden participar en este concurso todos los vecinos/as del municipio de Almonacid de Zorita. Los interesados pueden inscribirse hasta el día 12 de diciembre en el Ayuntamiento. El motivo y la temática de la decoración del balcón o fachada será única y exclusivamente la Navidad. Las decoraciones deberán estar instaladas desde el día 15 de diciembre hasta el día 6 de enero, ambos inclusive. El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento y las distintas Asociaciones del municipio. El jurado pasará a visitar las decoraciones el día 15 de diciembre. Para las mejores fachadas y balcones se va a puntuar la originalidad, diseño, iluminación, también se valorará los adornos navideños hechos con material reciclado. Se otorgarán tres premios de 300, 200 y 100 euros, respectivamente. “A un mes del comienzo de estas Navidades tan atípicas, presentamos dos de las principales actividades que se van a llevar a cabo. Desde el Ayuntamiento somos conscientes de que las circunstancias no acompañan para mantener la ilusión intacta, pero os animamos a que fomentemos esas ganas y esa bonita sensación que transmiten estas fechas. Con estas actividades queremos que los más pequeños y los más mayores disfruten de un tiempo de calidad en familia y se diviertan dando rienda suelta a su infinita creatividad”, valora Beatriz Sánchez.

**Datos de contacto:**

Javier Bravo

606411053

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/almonacid-convoca-el-xvii-concurso-de-postales](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Interiorismo Sociedad Castilla La Mancha Ocio para niños Premios

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)